



ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO EN INGENIERÍA NÁUTICA, MARINA Y RADIOELECTRÓNICA NAVAL (UC, ULL, UNIOVI, UPV/EHU y UPC)

A las 16.30 horas del día 10 de junio de 2022, se reúne en sesión presencial, la Comisión Académica Interna de la Universidad de Oviedo del Programa de Doctorado Interuniversitario en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval (UC, ULL, UNIOVI, UPV/EHU y UPC) (Nº 4/2022), con la asistencia de los siguientes profesores miembros de la misma:

D. José Manuel Cuetos Megido (Presidente)

D. Rubén González Rodríguez (Secretario)

D. Antolín Hernández Battez (Vocal)

Estos 3 miembros coinciden con los miembros de la Comisión de Seguimiento del programa, según lo acordado en la reunión de la Comisión Académica del programa de fecha 3 de marzo de 2022.

Para tratar los siguientes asuntos:

1. Realización de la segunda sesión del seguimiento del plan de investigación, correspondiente al curso 2021-22.

1.- Realización de la segunda sesión del seguimiento del plan de investigación, correspondiente al curso 2021-22.

De acuerdo con lo establecido en el calendario académico 2021-22 para los programas de doctorado de la Universidad de Oviedo, y con lo acordado en la reunión de 3 de marzo de 2022 de la Comisión Académica Local de la Universidad de Oviedo del Programa de Doctorado Interuniversitario en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval, la jornada de seguimiento de los planes de investigación del curso académico 2021-2022 se lleva a cabo por los miembros de la propia Comisión Académica interna del programa de doctorado en sesiones presenciales. Dada la dificultad para juntar en una misma jornada de forma presencial a los 8 doctorandos matriculados actualmente en el programa, se realizan dos sesiones de seguimiento. La primera, ya realizada, a partir de las 12.00 horas del 2 de junio de 2022 y la segunda, a la que corresponde este acta, a partir de las 16.30 horas del 10 de junio de 2022. En este acta se recoge por tanto lo acaecido en esta segunda sesión del 10 de junio, que se realiza en el aula de Construcción Naval de la Escuela Superior de la Marina Civil de Gijón.

En esta segunda sesión del seguimiento de los planes de investigación del curso 2021-2022 intervienen los siguientes doctorandos, que tenían pendiente realizar el seguimiento en el orden que se indica:

- García Blanco, Inés
- Díez Fernández, Alejandro
- Alberto Tabón Vega

También asisten a esta primera sesión los directores de las tesis doctorales de los doctorandos: Marlene Bartolomé Sáez y Rubén González Rodríguez.

Al igual que se realizó en la primera sesión de seguimiento, celebrada el 2 de junio de este año 2022 a las 12.00 horas en el aula de Construcción Naval de la Escuela Superior de la Marina Civil de Gijón, en sesiones de unos 20 minutos de duración, los doctorandos han presentado, durante un período aproximado de 10

minutos cada uno, el estado de sus planes de investigación, indicando sus avances, los inconvenientes que han tenido y los planes de futuro inmediato en relación con los mismos, así como el estado de su formación transversal. A continuación, los miembros de la Comisión Académica Local del programa debaten sobre lo indicado en dichas presentaciones, tanto con los doctorandos como con sus directores de tesis, en la mayor parte de los casos. Dichos directores, también en casi todos los casos, han realizado a su vez una breve previsión sobre el futuro de los planes de investigación de los doctorandos que dirigen.

Interviene el primer lugar la Doctoranda Inés García Blanco, la cual se encuentra en su tercer año de matrícula en el programa y a tiempo completo y realizará su tesis con la “Mención Industrial”. La doctoranda ha solicitado una prórroga de sus estudios de doctorado, que ha sido aprobada en la anterior sesión de la Comisión Académica Local celebrada el 2 de junio. La doctoranda presenta el estado del avance de su plan de investigación titulado “Desarrollo de nuevos materiales para recubrimientos mediante láser cladding”, indicando que, hasta el momento, además de la revisión bibliográfica, ya se ha desarrollado un trabajo experimental importante, adquiriendo conocimientos en la tecnología láser, en los parámetros del proceso y en recubrimientos, habiendo sido probadas diferentes aleaciones de material de aporte sobre diferentes materiales base. También se han adquirido conocimiento en medios de caracterización y se han realizado ensayos utilizando tecnología de ablación láser para el estudio de migración de elementos químicos, medidas de perfil y rugosidad con microscopía confocal, y medidas de capa y diluciones con microscopía óptica y electrónica. Fruto de esta experimentación se trabaja en la generación de producción científica (artículos y congresos). Como parte de la tesis industrial, se han realizado trabajos en la empresa de láser cladding para empresas externas con buen resultado, lo que ha servido para ganar experiencia en la realización de recubrimientos.

La doctoranda ya ha completado las 80 horas de formación transversal del programa de doctorado, mediante tres cursos de formación transversal de 20 horas de duración cada uno de ellos, más las IX Jornadas Doctorales de la Universidad de Oviedo, con una equivalencia también de 20 horas. La Comisión Académica aprueba la formación transversal realizada. La Comisión Académica indica a la doctoranda que aprecia un cierto retraso en el desarrollo de su plan de investigación, como lo demuestra el hecho de que haya tenido que solicitar ya una prórroga de estudios para el próximo año.

A continuación, interviene el doctorando Alejandro Díez Fernández, que se encuentra en su primer año de matrícula y ya ha realizado 3 cursos de formación transversal de doctorado de 20 horas de duración cada uno, por lo que tiene aún pendiente de realizar las Jornadas doctorales de la Universidad de Oviedo para completar el mínimo exigido para la dicha formación transversal. Además, ha realizado otra formación complementaria que aparece recogida en su cuaderno de formación transversal. La Comisión Académica aprueba la formación transversal realizada hasta el momento.

Seguidamente expone la situación actual de su plan de investigación, titulado “Determinación práctica de los parámetros de maniobrabilidad en la serie de buques CSOV propulsados con hélices cicloidaes Voith e VSP”. En este sentido el doctorando ya ha realizado la parte fundamental de la revisión bibliográfica, así como la recopilación de los datos de las pruebas del mar del buque de nueva construcción que se empleará para la obtención de los datos a estudiar en el desarrollo de la investigación. Su plan de investigación avanza adecuadamente según la planificación prevista.

Finalmente interviene el doctorando Alberto Tablón Vega, que se encuentra ya en su tercer año de sus estudios de doctorado con matrícula a tiempo completo, presentando el estado de avance de su plan de investigación titulado “El cambio de velocidad como maniobra anticolidión”. El doctorando, al igual que en el caso de la doctoranda Inés García Blanco ha solicitado la prórroga de sus estudios para el curso 2022-2023, la cual ya ha sido aprobada.

El doctorando ya ha completado las 80 horas de formación transversal del programa de doctorado, mediante tres cursos de formación transversal de 20 horas de duración cada uno de ellos, más las IX y X

Jornadas Doctorales de la Universidad de Oviedo, con una equivalencia también de 20 horas, por lo que en realidad ha realizado una formación transversal total de 100 horas. La Comisión Académica aprueba dicha formación transversal.

En cuanto al desarrollo de su plan de investigación, el doctorando indica que se además de continuar con el análisis documental y bibliográfico se están desarrollando dos series de pruebas reales a bordo de un buque petrolero, y se está analizando la información recibida, determinando la influencia en la maniobra del mismo de las características del buque y de su sistema de propulsión y maniobra. De igual modo, se han parametrizado los datos de la primera serie de ensayos realizada.

La Comisión Académica Local le indica que aprecia un importante retraso en el desarrollo de su plan de investigación y que para la parte experimental debería considerar un número más amplio de ensayos y mediciones de datos de los buques, para que los datos sean fiables y permitan alcanzar los objetivos establecidos. También se recuerda al doctorando la necesidad de obtener producción científica derivada de la tesis antes de proceder a la defensa de la misma. Por todo ello se indica tanto al doctorando como a sus directores de tesis la necesidad de acelerar el proceso de desarrollo de la misma, si se desea defender la misma con éxito.

Al igual que se realizó en la primera sesión de seguimiento del día 2 de junio, la Comisión Académica Local del programa de doctorado ha procedido a su vez a la revisión de los cuadernos de actividades de los 3 doctorandos, que recogen la formación transversal y/o específica de cada uno de los doctorandos, y que figura en la aplicación del SIES dentro de la intranet de Uniovi. Además de la documentación que se ha consultado en la plataforma SIES, se ha ido preguntando uno por uno a todos los doctorandos la situación de la formación transversal que han realizado hasta el momento, recordándoles la necesidad de mantener actualizada dicha información en la web. De igual modo se les recuerda la necesidad de que respondan a las encuestas que sobre el programa de doctorado se envían desde la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo, para contribuir a la mejora continua del programa de doctorado.

A las 17.35 horas, tras finalizar la citada segunda sesión de la presentación de los planes de investigación, los miembros de la Comisión Académica del programa de doctorado proceden a elaborar el acta online establecido por el Centro Internacional de Postgrado para realizar la valoración del seguimiento del plan de investigación de los doctorandos. **La valoración final es positiva para los 8 doctorandos.**

Y sin más asuntos a tratar, a las 17.50 horas se da por finalizada la reunión de la Comisión Académica Interna del Programa de Doctorado Interuniversitario en Ingeniería Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval, de cuyo contenido doy fe mediante la presente acta.

En Gijón a 10 de junio de 2022

Fdo. José Manuel Cuetos Megido

Coordinador Local del Programa para la Universidad de Oviedo